



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

Expte. N°8-14  
Ref. N°1-17

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 30 AGO 2017

VISTO el Convenio n° 1013-014 suscrito el 08 de mayo de 2014 con el Ministerio de Educación de la Nación (n° ME 153-014), mediante el cual se acordó establecer una línea de acción denominada "Institucionalización del 1° y 2° Grado de la Educación Primaria como Unidad Pedagógica"; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene como finalidad la formación de docentes de nivel primario, directivos e inspectores/supervisores para la implementación y fortalecimiento de la Unidad Pedagógica de Educación Primaria;

Que los objetivos del mencionado convenio fueron ampliados y prorrogados mediante Actas Complementarias n°s 1 (protocolizado bajo el n° 560-014 del 28 de agosto de 2014; n° ME 709-014), 2 (protocolizado bajo el n° 975-015; n° ME 76-015), 3 (protocolizado bajo el n° 1560-015; n° ME 621-015), 4 (protocolizado bajo el n° 3075-015, n° ME 1086-015) y la Adenda 131-017, por la que se acuerda prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2017 la vigencia del Convenio 1013-014 e implementar las acciones correspondientes para la finalización del Proyecto, dando continuidad a los Objetivos y Tareas descriptos en el Anexo n° 1 de las Actas Complementarias n°s. 2, 3 y 4;

Que es necesario designar Referente Contable;

Que la CPN. Luciana VALLEJO, DNI.n° 29.060.912, revista en la Categoría 04 del Agrupamiento Administrativo del Rectorado de la U.N.T.;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Designar Referente Contable de la Universidad Nacional de Tucumán en el marco del "Postítulo Alfabetización en la Unidad Pedagógica" a la CPN. Luciana VALLEJO, DNI.n° 29.060.912.

ARTICULO 2°.-Hágase saber, notifíquese y comuníquese al Ministerio de Educación de la Nación; cumplido, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION N° 1162 2017

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA BARRIONUEVO  
SUBDIRECTORA  
Dirección General de Despacho